

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana o por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LÍNEA  
Se reciben exclusivamente en esta redacción  
y en las oficinas de la sociedad  
«AL DE ANUNCIOS, PRINCIPAL»

AÑO XXXIII. NUM. 9014

MADRID DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 123

### VINOS DE MESA

de toda confianza. Casa Avansays, fundada en 1851.

### CARMEN, 10.

Lea el anuncio LOTERIA NACIONAL del Banco del Pabellón.

### REUMA

*Naturopatía indiana.* Eficaz en los dolores reumáticos musculares o nerviosos, frazco 8 y 14 rs. Farmacia Porez Negro. Ruda, 14. Pontejos, 6. Fuencarral, 23. Plaza de Heróides, 3 y 6. Provincias, principales farmacias.

### SAMPAGUITA.

Nuevo extracto, el más suave, permance y delicado de los perfumes: 2 pesetas 30 céntimos frasco. Único depósito, perfumería de Villalon, Fuencarral, 23.

### PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y PAQUÍCO.

L. Ramirez, Alcaá, 12.

### NE LIMPIA LA DENTADURA POR 6 RS.

Se colocan piezas americanas desde 16 rs. Ináñez, 12, segundo.

### ESCRÓFULAS, HERPES, HUMORES.

Se curan infaliblemente con el jarabe de extracto de hojas frescas de nogal tado, frasco 16 rs., con la pomada de él, frasco 10 rs., las úlceras, erupciones, etc. Los esmalzados se fabrican en los Infanticos de los hospitales. Los niños se desnatúan y desarrájan, los herpes se limpian y todos se rejuvenecen. Único autor, Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponte, 6, botica. Exite seguro.

### CURACION INFALIBLE Y RAPIDA

de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso o el empobrecimiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas en enfermedades y de los viciados causados por la debilidad.

### EDICION DE LA TARDE

DE YER 23 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

#### Paris, 25.

Los periódicos católicos publican una circular pontificia con motivo del incidente ocurrido con el proceso Martinucci.

#### El Cairo, 25.

El tifus está haciendo grandes estragos en el ejército egipcio de ocupación.

#### Londres, 25.

En la sesión de la Cámara de los Comunes de la noche última, el primer ministro Gladstone, conestando al diputado Avson, que deseaba proponer un debate sobre la cuestión de Egipto, dice que no cree que sea con-

veniente por el momento suscitar dicho asunto.

Aconseja a la Cámara que lo aplaza para la próxima legislatura.

Contestando luego al diputado Bourke, dice que no se trata de hacer ningún convenio sobre la cuestión de Egipto.

Añade que lo único que está pendiente es un arreglo sobre el cual median negociaciones.

Termina declarando que no se ha propuesto conferencia alguna para tratar sobre la indicada cuestión.—*Fabra.*

Ya a darse gran impulso a la construcción del ferrocarril de Menjíbar a Puente Genil.

Es probable que se conceda moratoria en el pago de contribuciones a algunos pueblos de la provincia de Jaén.

Se gestiona por algunos diputados la rebaja de las tarifas para el transporte de mercancías en los ferrocarriles.

El casino Democrático-progresista consagró anoche una velada a la memoria de Figueras, Saulate y Arino. Los Sres. Llano y Peral, Prieto y Prieto, Callejas, Elegido, Chies, La Hoz, Moran, Raban y Sarda, fueron aplaudidos.

Ha sido nombrado capellan de beneficencia D. Francisco de Paula Ferras y Alvarez, catedrático que fue del seminario de Orihuela.

Mañana a las dos se celebrará en el teatro de la Alhambra el anunciado meeting libre-cambista.

Los senadores y diputados de Jaén proponen, como remedio a la miseria pública, que se autorice la libre introducción de cereales por el puerto más próximo.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado al de Gobernación una exposición solicitando permiso para exhibir las cenizas de D. Nicolás María Rivero y trasladarlas a una iglesia de Sevilla.

Dice un periódico que el Sr. Paul y Angulo no se ha movido de América, donde vive consagrado al periodismo y al comercio.

Asegura el *Globo* que el Sr. Guisasa se halla en Paris, sin ocuparse en otra cosa que en visitar a su clientela y colaborar en periódicos profesionales.

Mas pormenores sobre la provision de la cátedra de declamación vacante en la escuela Nacional de Música y Declamación.

Solicitaban esta cátedra los señores Mariano Fernandez, Calzador, Oltra y Catalina.

Los amigos de unos y otros asediaban al señor ministro de Fomento con sus recomendaciones, a las que sin duda alguna serian ajenos los interesados. Pero el Sr. Albareda, tanto por laudable deseo de acertar y de llevar a la enseñanza un profesor de verdadero mérito que pueda dirigir a los alumnos, preparándose a dar fuerza al arte escénico, tan decaído por desgracia entre nosotros, pidió a la academia Española que propusiera al ac-

tor que creyera con más condiciones para desempeñar el puesto indicado.

La academia hubiese designado al Sr. Valero, pero como este primer actor desempeña en el conservatorio el puesto que le concedió el Sr. Albareda, de mayor sueldo que la cátedra en cuestión, fué preciso pensar en otra persona.

A este fin, se nombró una ponencia compuesta de los académicos señores Rubi, Cañete y otro que no recordamos, la que despues de detenida deliberación propuso al Sr. Vico. La academia ratificó la propuesta por 18 boletines blancos contra cinco negros.

Con este acuerdo, el primer cuerpo literario de la nación ha confirmado el fallo de la opinión pública, que había considerado siempre a Vico como uno de los primeros actores contemporáneos.

El Sr. Vico no había solicitado el honor que se le ha dispensado, y nada sabía de que pudiese ser propuesto; así es que cuando anoche le fué comunicada la buena nueva por algunos de sus amigos, se sintió fuertemente emocionado.

El expediente de provision se halla en el consejo de Instrucción pública, el cual ratificará el acuerdo de la academia.

Ya puede el Sr. Vico considerarse, pues, catedrático del conservatorio.

Ha solicitado su jubilación el interventor de la aduana de Santander.

En el *Diario de Reus* leemos lo siguiente: «El tren de mercancías de la línea del ferrocarril de Lérida a Reus y Tarragona, estuvo anoche a punto de sufrir un percance cerca de la estación de la Floresta a causa de haber colocado una mano salvaje una piedra de regulares dimensiones sobre los raíles de dicha vía, si el maquinista no lo hubiera advertido oportunamente, el que a pesar del corto trayecto que mediaba entre este y el obstáculo, pudo parar el tren.»

Lo más afortunado fué el tremorcorreo del mismo día, pues le sucedió lo mismo que al de mercancías y el maquinista tuvo que hacer lo propio que el anterior, evitando de esta suerte un día de luto a muchas familias.

El autor de tal hazaña, se nos dijo, fué capturado: lo que falta ahora tan solo es que sufrá un ejemplar castigo.»

El ayuntamiento de Granada ha tomado en consideración el proyecto de comprar 6000 fanegas de trigo que se facilitarían a los panaderos a un precio que permita a estos vender el pan de dos libras a doce cuartos.

Escriben de San Carlos de la Rápita que la semana última, al sacar unos pescadores las redes que habían puesto en el mar para detener los pescados, notaron un gran peso, que resultó ser un enorme tiburón que había caído en la trampa. Durante largo rato trabajaron los marineros para matar al temible pescado en el agua, sacándole despues de muerto. Pesó veinte arrobas y al abrirle se le encontró un gato en el estómago.

De conformidad con el consejo de Estado ha sido autorizado el ayuntamiento de Caravaca (Murcia), para convertir sus inscripciones intransmifibles en títulos al portador y con su importe atender a las obras de abastecimiento de aguas potables.

Ha sido nombrado profesor de solfeo y canto del colegio de Ciegos de Santa Catalina de los Donados D. Rafael Vitadini.

Han sido nombrados médicos visitantes de los supernumerarios del instituto de Vacunación D. Abelardo Gombau y D. Juan Vazquez Ramos.

Mañana a las nueve de la noche celebrará una velada literaria-musical El Fomento de las Artes.

Las cartas del señor obispo de Daulia y del padre Gago proporcionan abundante materia a la prensa liberal para su discusión y controversia.

Se cree que los presbíteros, cuyos nombres andan en las columnas de los periódicos, dejarán de alimentar la curiosidad pública con sus escritos por mandato de Su Santidad.

Segun nuestras noticias, lucharán como candidatos para diputados provinciales en los distritos de la Audiencia y de la Latina, D. Domingo Peña Villarejo, D. Cándido Pelaez Vera y D. Félix Sanchez Blanco.

Ha causado profunda impresion en la prensa el asesinato del recaudador de contribuciones de Castellón y el de la pareja de la guardia civil que iba custodiando los caudales. Los criminales, si son habidos, serán juzgados militarmente.

Se ha hecho cargo de la delegación de contribuciones de Jaén el ex-gobernador D. Granado Sr. Acuña.

Lamentábase el *Siglo Futuro* de que una parte de la prensa no trate a los sacerdotes con la consideración y con el respeto que merece su sagrado ministerio. Pero es el caso que nuestro colega no da el ejemplo, pues dedica al padre Sanchez las siguientes líneas, que no están inspiradas en la prudencia:

«Lo que no conoce el *Siglo Futuro*, a Dios gracias, es la desverguenza con que el escénico presbítero malagueño, espisado de todas partes, habla de todo lo que no entiende y falta a la verdad cuando le da la gana.»

El *Progreso* publica la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos: «Una nieta de un título de la moderna aristocracia ha hecho donación de 1.000.000 de pesetas para terminar las obras del nuevo monasterio de las Salas, en el paseo de Santa Engracia.

Tambien se asegura que dicha señorita entregará su fortuna, evaluada en 150.000.000 a la Compañía de Jesús.»

Los artilleros que sufrieron quemaduras en el cuartel de los Docks, continúan en el hospital Militar en bastante buen estado, a excepción del cabo primero Gregorio Martínez y el segundo Paulino Serrano, que se hallan muy graves.

De un artículo que anoche publica el *Siglo*, conestando a la *Izquierda Dividida*, tomamos las siguientes líneas:

«Con respecto a la que ha dado en llamarse cuestión de los diez céntimos.

La real orden circular de 4 de mayo de este año, antes de entrar en la parte dispositiva, declara hacerlo de conformidad con el parecer del consejo supremo de Guerra y Marina y con las citadas en que, desde luego, nos fijamos, despertaron en nosotros el deseo de tratar la cuestión cuando la conociéramos a fondo. Vamos, pues, a referir, de la manera más sencilla, la verdad de los hechos, y veremos con gusto que los periódicos que de ella se han ocupado, nos diesen una prueba de su rectitud, trasladándola a sus columnas tal como sigue:

«El capitán general de un distrito de Ultramar consultó a mediados del año 1880, cómo debía entenderse el punto que se discute, inclinándose, desde luego a la negativa, para ministro de Guerra y Marina, D. José Ignacio de Echevarría, marqués de Fuentefiel.

Procedía, ante todo, que diera su ilustrado parecer el Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero habiéndole dado ya en otros expedientes análogos, el citado ministro despachó el asunto en sentido de que se oyerá al Consejo de Estado, debiendo el informe estenderse no solo a la derogación, si procedía, ya entonces puesta en tela de juicio, sino lo que es más, a los derechos hasta entonces reconocidos y otorgados. El alto cuerpo consultivo hizo presente la conveniencia de que se oyerá la ilustrada opinión del Supremo de Guerra y Marina, y en tal Estado empezó a intervenir en el asunto el general Martínez de Campos, decretando se hiciese lo que el Consejo de Estado juzgaba conveniente.

El Supremo dió luminoso informe en enero de este año, y sin más que un nuevo decreto del ministro, pasó entero el asunto al de Estado, prejugando ya la cuestión por varias respetables autoridades, absteniéndose, no obstante el general Campos de dar el suyo: así debió hacerlo, y así lo hizo.

El Consejo de Estado, a quien corresponde *in pleno* por el art. 43 de un ley orgánica, dió dictamen ya entonces concreto y terminante, tan terminante y tan concreto como el del Supremo, coincidiendo el más alto cuerpo del Estado con el más alto de la milicia, en que en el punto consultado había sido la ley mal y erróneamente interpretada, pues ni está escrito en la ley, ni pudo ser la mente del legislador otorgar a una clase mejores derechos que al resto del ejército.»

Telegrama del Centro Catalan al ministro de Ultramar:

Barcelona, 23.

El Centro Catalan acordó en el día de ayer significar respetuosamente a V. E. cuanto siente las desgracias sufridas por nuestros hermanos de Cuba, víctimas de los últimos temporales que han agotado aquellos campos, ocasionando pérdidas de vida e intereses.

Como remedio a tantos males, el Centro propone que se aumenten los derechos de importación a todas las mercancías extranjeras, y que se destine al sobran de las rentas cubiertas las atenciones a la construcción de vias de comunicación terrestre y mejora de los puertos, con lo que logrará aumento de riqueza y se asegurará la paz pública.

La idea atribuida al gobernador general de Cuba, de establecer un puerto franco en la Vuelta Abajo, sería un nuevo ciclón, que haría imposible la prosperidad de la isla, e insensata la esperanza de todos los españoles de acrecentar la riqueza de las provincias de aqueudo y allende el Atlántico por medio del esperado cabotaje entre la metrópoli y sus provincias ultramarinas.—El presidente accidental, *Ambrall.*

Los actos religiosos para conmemorar la conquista de Sevilla por el santo rey D. Fernando III de Castilla se celebraron anteayer mañana en la iglesia patriarcal y metropolitana con toda solemnidad y con arreglo al ceremonial establecido desde antiguo. La misa cantada ante el altar del santo rey conquistador, cuyo incorrupto cuerpo estuvo descubierto, se celebró a las siete y media de la mañana, habiendo asistido una compañía con bandera y música y traje de gala del regimiento de Pavía, la cual continuó en el templo, dando la guardia de honor al cuerpo del santo, hasta que concluyó la fiesta en el altar mayor de la santa iglesia.

En la procesion llevó la espada de San Fernando el señor gobernador civil, a quien le fué entregada en la forma de costumbre; y la bandera el concejal sindical Sr. García Pego.

El ayuntamiento al que acompaña como de costumbre la música del asilo, fué presidido por el primer teniente de alcalde Sr. Gallardo.

La procesion se verificó por gradas altas hallándose adornados con colgaduras los balcones del palacio arzobispal y los de las casas de las calles Alemanas y Gran Capitan.

S. M. la reina D. Isabel asistió a la fiesta, ocupando su sitio, bajo dosel, en el presbiterio. En compañía la señora duquesa viuda de Híjar y su secretario particular.

Concluida la fiesta y las rogativas que siguieron, S. M. la reina visitó la real capilla y oró algún tiempo ante la imagen de la Virgen de los Reyes y del cuerpo de San Fernando.

La concurrencia fué numerosa, tanto en el interior del templo como durante la procesion en los alrededores.

Dice un periódico de Valencia: «Segun noticias, ayer mañana fué detenido y puesto a disposicion del juzgado del partido de Torrente, el alcalde de Picasent, cuya detencion se halla relacionada con el bárbaro asesinato cometido noches pasadas en el indicado pueblo.»

Acercas de este lamentable asunto tenemos que dirigir un ruego al ilustrísimo presidente de la audiencia. Los motivos que el pájaro ha impuesto en la consumacion del citado crimen, las circunstancias especiales que atravesara hoy el pueblo de Picasent por consecuencia del hecho referido, y la muy atendible de que nos hallamos en vísperas de unas elecciones provinciales, sería en extremo conveniente que se nombrase un juez especial para la instruccion del sumario.»

A las once y quince minutos de anoche quedó despedida la via entre Caceres y Cortes (Lugo), que a consecuencia de un desprendimiento de una trinchera había quedado interceptada.

En el kilómetro 103 ha ocurrido otro desprendimiento, cuya importancia se ignora aun.

## LOS SUICIDAS DE PARÍS.

«He aquí el certificado: «Reino de Escocia, condado de Dumfries, parroquia de Gretna. Sirva el presente para certificar a todos los que lo lean, como la señorita Regina de Nubo, de la parroquia de Nicastro, reino de Nápoles, y Sergio, conde de Linsac, de Nantes (Francia), siendo presentes y habiendo declarado que eran célibes y no tenían impedimento alguno, fueron casados hoy, segun las leyes escocesas, como así lo atestiguan nuestras firmas. Gretna-Green 27 de junio... —Sello de la parroquia.—Firmas de los testigos.»

Recibido este documento precioso, partieron a visitar las Tierras altas, el Highland, a cortas jornadas.

Viajeros a quienes no importaba el tiempo, una fuente, un ribazo, un collado o un bello panorama que admirar o que bosquejar en su álbum, todo les servía de pretexto para detenerse. Se sentaban, enlazaban sus manos o sus brazos, se miraban con seriedad, lanzaban una sonora carcajada y se besaban. Todo empezaba y terminaba así.

La naturaleza misma parecia no ocuparse más que de aquellas felices criaturas. Si el sol salía espléndido por detrás de la isla Orkney; si las altas cimas del Grandians, el Ben Mac Dhuí, el Cairngon, brillaban bajo el reverbero del sol que fundía lentamente los *stratos* de hielo; si los pajarillos gorjeaban ocupados de sus asuntos de familia; si los árboles ondaban suavemente al leve impulso de la brisa matutina; si las flores abrían sus cálices para recoger el calor y la luz; si los paisajes del Ben Lewis, del Ben Leimond, del Ben Neves se desarrollaban rápidos, profundos, vivientes, armoniosos de tintas y forma; Sergio y Regina se invitaban mutuamente a aquella fiesta de la naturaleza.

—Por ti es—decía Sergio—por quien el sol se empurpura de tanto esplendor de luz; es por ti, por quien aquella hermosa flor quiere salirse del paisaje; es de ti de quien se ocupan esos pájaros charleros, admirando tu belleza. ¡Toda a nuestro alrededor te saluda como reina!

Y todo celebraba así la vida de dos mortales que atravesaban un país poco frecuentado, en donde se hallaban solos ante la faz de Dios y la naturaleza, con toda la opulencia infinita de sus amores.

—A fe mía—decía Sergio—si pudiera sacar de mi corazón otra rima que, etc. amo escribiría versos. —Escribe sin miedo, que yo te daré el consonante —respondía Regina.

## LOS SUICIDAS DE PARÍS.

lazados sus brazos, la manutención dejaba mucho que desear, y respecto a cama no hay para qué hablar. Pero cuando no tenían más que un mal *oat-cake*, pan de avena, ó un *milk-porridge*, sopa de leche, Regina lo acercaba a los labios y luego lo pasaba a Sergio, diciéndole: —Come, verás qué bueno está.

Y cuando por la noche no encontraban en lugar de lecho más que unos haces de yerba ó una vieja manta escocesa, Sergio tendía su brazo y decía a Regina: —¡Apoya tu cabeza en esta almohadala!

Las noches que no hallaban posada, pedían hospitalidad en alguna cabaña de montañes ó en alguna casa de labranza, y reunidos con la familia en la mesa del *the* ó frente a una hermosa llama de aromáticas retamas, Regina necesitaba conversación sobre los usos y costumbres del país, y se hacía contar historias y leyendas para enriquecer el álbum de su novelista.

Siempre que hallaban ocasion escalaban los altitudados de las costas para contemplar las fosforescentes ondas del mar reventando en la playa a sus pies, y el inmenso espacio sembrado de luciérnagas y plateadas estrellas.

Sergio exclamaba: —Todos esos astros no pueden compararse con éstos. Y besaba los ojos de Regina.

Luego, exaltado por aquel espectáculo, la referia las luchas de su infancia y las locuras de la adolescencia, los triunfos de su vida juvenil contra el odio, la indiferencia, los celos, los obstáculos, que había tenido que vencer para abrirse camino a través de lo que puede llamarse las landas de las letras y las estepas de la política.

Abria por entero su corazón; descubria sus más recónditos secretos; prodigaba cuanto en él había de pasión y de sensibilidad.

¡Cosa estraña! Aquel hombre que sabía distribuir con tanto arte y talento las escenas de un drama y conducir los efectos de una novela, preparando las pasiones, vertiéndolas gota a gota, con progresion y oportunidad, aquel hombre se abandonaba en la vida real con una imprevision de adolescente.

Regina se reservaba más. Deseaba ardientemente evitar las estrafalares escenas de su niñez, la vida de los zingaros, cuyo recuerdo permanecía siempre vivo en su mente. Hubiera contado aquellas escenas con la delicia egoista, de aquel que desde lo alto de las almenas de un castillo mira las enepesadas olas del Océano correr unas sobre otras en forma de montañas.

## LOS SUICIDAS DE PARÍS.

marse duda. Se detuvo un instante, midiendo con su mirada el horizonte para orientarse y asegurar su vida, y luego siguió su camino.

—¿A qué variará?—pensaba.—La línea recta no es la línea de la naturaleza. La línea recta es la más larga y la más monotonía. La naturaleza ama la curva. Si el hombre sigue, pues, la línea de la naturaleza—la de la bomba—¿de quién es la culpa? Si tal es su espíritu, ¿qué pervertirlo? Si Dios es quien marca esta dirección ¿por qué contrariarlo? ¿Por qué cambiarla? El hombre rectilíneo fué en todo tiempo un loco, hasta cuando se hizo Dios!

Y el doctor estudiaba el proceder de Napoleon y Pitt, que caminando entrambos por la vía oblicua llegaron a la antitesis; el uno fué emperador, el otro derribó el imperio.

Esta vida de continua alarma necesitaba naturalmente un consumo enorme de actividad vital y de energía. Perpetuamente al acecho, como los animales carnívoros, aquella caza al débil, aquella batida a los tonos durante treinta años, habían perdido para él todo interés, todo atractivo. No se vive largo tiempo en una region elevada sin experimentar vértigo ó mal estar.

Y alta era la posición que el doctor Nubo ocupaba en la sociedad. El mismo se consideraba colocado sobre el orden social, y contemplaba de alto a bajo las ideas, los principios, las preocupaciones, las pasiones, los intereses, que por una tácita convencion estaban establecidos y aceptados.

Agréguese a esto que la vida de cazador de pájaros no lo había enriquecido.

El doctor gustaba con una prodigalidad real. Ahora bien, para satisfacer sus absorbentes gustos, necesitaba una fortuna de Nabal. Ganaba, es verdad, muchísimo por todos los medios; pero la riqueza no hacía más que atravesar por sus manos.

En esta situación de espíritu, en aquella posición social, el doctor se había preguntado más de una vez: —¿Qué será de mí en la vejez, cuando mis fuerzas estén paralizadas y mi inteligencia se haya ido orificando poco a poco?

Inclinado al fatalismo, se paró poco en estas consideraciones. Pero aquel pensamiento tornaba y retornaba más inexorable, y se fijaba en su espíritu con tanta ó mayor persistencia, cuanto más avanzaba su edad, cuanto más se aminoraban sus rentas, cuanto más sus facultades morales perdían su suficiencia. Además, las dudas acumuladas poco a poco, gota a gota sobre su persona, empezaban a tomar forma, sustancia y carácter de sospechas.

## LOS SUICIDAS DE PARÍS.

de su vida equivoca, se cruzaron en su espíritu, se penetraron a porfía, formando una mezcla tenebrosa, informe, en la que no vió, ni pudo comprender absolutamente nada.

Por fin, de su pensamiento saltó un rayo de luz. Dió orden de volver a Nicastro. Al mesurado paso de su caballo, los acontecimientos, ó por mejor decir, sus designios se iban desarrollando en su mente.

—Yo soy viejo—pensaba.—Dentro de poco no estaré ya en estado de luchar, y mejos aún podré resistir la estéril corriente de la sociedad. Estoy solo. Cuando no tenga fuerzas para tenerme en pie, y fuera del alcance de la multitud, caeré ignominiosamente. Y los otros, que me siguen la pista, pasarán por encima de mi cuerpo. La miseria, la humillacion, tal vez el castigo, recaerán sobre mí. Tengo hábitos de bienestar que exigen un gasto enorme y, por lo tanto, ganancias excesivas... El delito, la imbecilidad, las pasiones y los intereses de los demás, han proveído hasta ahora a mi existencia. He traficado con ellos. Ya que ellos viven del mal y por el mal, que yo sea un ángel ó un demonio, tendrán que sufrirme...

El conde se detuvo un poco sobre su pasado; luego su meditacion se lanzó hácia el porvenir.

—Dentro de poco—pensaba,—nada de esto podrá hacer, y quién sabe? Por una burla de la Providencia, como ellos llaman a eso, el esquife, tan hábilmente conducido durante treinta años, podrá estrellarse al fin en esa playa inepta y gresosa que se llama policía correccional ó los Asises... Detengámonos a tiempo...

Problemos esa otra línea... esa que llaman recta, porque todo el vulgo la sigue, y porque el Código la ha autorizado y la religion consagrado... ¿Y por qué no? Con la habilidad de un *jockey* acostumbrado a la carrera por terrenos accidentados, la carrera sobre una pista llana no tiene dificultad alguna. Pero de todos modos, necesito proporcionarme un para-rayos ó un para-caídas, por lo que pueda suceder.

Esa chiquilla zingara, cuya belleza se anunciaba con tantas promesas, podrá ser mi salvacion. La daré una educación brillante; la abriré todas las puertas del gran mundo de París; será un misterio para los que tratan de averiguar el origen de mi riqueza... Ya sea por las esperanzas que se desparitarán sobre mi sucesion, esperanzas que se aumentarán aumentando el lujo, ya sea por la destrobante belleza de la jóven, esta se casará ricamente... ó sueñará con un rico. Entonces seguirá mi camino sin vacilar. Cuando me cansé, cuando el peligro sea seguro, tendré asegurado mi nido, antes que pensar en el suicidio.

¡Por qué, si ella nada entre millones, se de morir en un hospital ó envenenado! Los acreedores, cuando tienen que atravesar el portico de un palacio circundado de jardines y poblado de criadas, se ponen muy tratados. La desconfianza desautorizada

Anoche asistimos a la inauguración del gran establecimiento de confitería situado en la calle de la Luna...

Según telegrama de Castellón han regresado de Morelia los somatenes del término de Castellón...

Se ha visto en la sala de lo criminal la audiencia de Madrid la causa seguida a Celestino Díaz...

El fiscal D. Juan Lopez Sorzano pidió la confirmación de la sentencia del juzgado...

Su Santidad Leon XIII ha bendecido el pensamiento de los religiosos capuchinos de Bilbao...

En tan abundante la cosecha de manzanas en Asturias...

Terminadas las obras de reparación en el museo Naval...

El diario oficial anuncia la vacante del título de duque de San Ricardo...

Han fallecido: En Barcelona, D. Jaime Pi y Abadal...

La Iberia publica los déficits de los presupuestos desde 1876-77 a 1880-81...

De un asunto de interés se ocupó anoche la real academia de la Historia...

una antigua historia de Méjico, hecha en el siglo XVI por el justiciero alagado P. Sahagún...

La academia se propone publicar a sus espensas tan importante obra...

La sociedad de maestros de sastres titulada La Confianza celebra mañana un banquete...

En la junta de aranceles se resolvió anoche el expediente relativo a las mieles concentradas...

La mayoría de la ponencia era contraria a la extensión de derechos...

La junta aceptó, por gran mayoría, la solución favorable a la franquicia de derechos arancelarios...

Hay se ha verificado en Palacio, como habíamos anunciado...

A las dos de la tarde llegaba a Palacio el señor duque...

La religiosa ceremonia se ha verificado en la cámara...

El duque de Alba vestía el uniforme de grande de España...

Esta noche a las ocho se verificó en la academia de Maestros de Madrid la cuarta conferencia pedagógica...

en, en la que se discutirá el tema: «Plática de la educación»...

Anoche salió en el tren rápido, para Sevilla, el señor conde de Sepúlveda...

BOLETIN POLITICO.

La prensa de oposición se ocupa estos días en arreglar y proponer combinaciones de altos destinos...

En estos momentos se están formando los presupuestos de cada ministerio...

El Sr. Cordera informó a la academia respecto a un notable catálogo de monedas árabes...

Los periódicos de oposición a quienes no comprende el indulto por los delitos de imprenta...

En Madrid está sentenciado a cuatro años de prisión Balbino García...

En Barcelona fueron sentenciados en julio último la Gaceta de Cataluña y la Publicidad...

Este es lo que, por el momento, recordamos y seguramente que todos esos interesados no acogerán con burlesco tal acto de clemencia...

Se han suspendido las operaciones del consejo de guerra encargado de fallar las causas contra los insurrectos...

El jefe de la oposición conservadora Northcote ha salido hoy de Inglaterra con objeto de visitar varios puertos del Mediterráneo...

Según la Propaganda, el Sr. Balaguer propuso que de la junta de ex-ministros formara parte el general Lopez Dominguez...

La Cámara de los comunes continuando el debate sobre la reforma del reglamento interior...

Según el mismo periódico, el duque de la Torre se opuso a semejante propósito...

Pero contra estas afirmaciones, conforme con lo que nosotros digamos en nuestra edición de anoche...

Según dice un periódico, el señor marqués de Sardoal ha manifestado su disgusto al Sr. Moret...

Según la Prensa Moderna, el señor Montero Rios no jurará el cargo de diputado hasta que el monarca jure la Constitución de 1869...

Los periódicos de oposición a quienes no comprende el indulto por los delitos de imprenta...

En Madrid está sentenciado a cuatro años de prisión Balbino García...

En Barcelona fueron sentenciados en julio último la Gaceta de Cataluña y la Publicidad...

Este es lo que, por el momento, recordamos y seguramente que todos esos interesados no acogerán con burlesco tal acto de clemencia...

Se han suspendido las operaciones del consejo de guerra encargado de fallar las causas contra los insurrectos...

El jefe de la oposición conservadora Northcote ha salido hoy de Inglaterra con objeto de visitar varios puertos del Mediterráneo...

Según la Propaganda, el Sr. Balaguer propuso que de la junta de ex-ministros formara parte el general Lopez Dominguez...

La Cámara de los comunes continuando el debate sobre la reforma del reglamento interior...

La apertura de pliegos para intervinientes de las mesas se verificará el día 18 del próximo mes...

los autores de la voladura por medio de la dinamita de un edificio cerca de Avión.

La comisión de la Cámara de diputados oyó ayer al autor de la proposición pidiendo una información sobre los sucesos de Montcen-les-Mines...

En los primeros días de la semana próxima la comisión emitirá dictamen acerca de la proposición de monsieur Andrieux...

En el Senado se tratará hoy del aplazamiento solicitado por el gobierno...

El número de hoy del Memorial Diplomatico dice que la polémica entablada entre los periódicos franceses y portugueses...

El Morning Post asegura hoy que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, Sr. Giers...

Como complemento de anteriores noticias, podemos hoy decir, definitivamente, los nombres de los candidatos...

Segundo distrito.—Universidad y Hospicio: por el primero, D. José de la Presilla...

Tercer distrito.—Buenavista y Centro: por el primero, D. Juan de Casuso...

Quinto distrito.—Audencia y Latina: por el primero, D. Domingo Peña Villarejo...

Sexto distrito.—Inclusa y el pueblo de Jetafe: por el primero, D. Enrique Salamanca...

La apertura de pliegos para intervinientes de las mesas se verificará el día 18 del próximo mes...

El doctor estampó un beso en la frente de Augusta, y se retiró.

siones inspectoras del agua en las tenencias de alcaldía respectivas.

Aun no está decidido el número de secciones en que la votación tendrá efecto, el día 17...

Ha llegado hoy a Madrid el diputado Sr. Pidal y Mon.

Los oficiales del cuerpo de artillería que sufrieron quemaduras en el cuartel de los Docks...

Nuestro amigo el concejal Sr. Parez de Mier, comisario de los asilos de San Bernardino...

Esta tarde ha sido condecorado a la última morada el cadáver del que fue secretario de la tenencia de alcalde del distrito de la Audencia...

Los ministeriales de todas categorías, y aun muchos que no lo son...

Los amigos del gobierno recordaban, entre otras muchas cosas...

La preferencia de saire habido, aaden los bien enterados...

Los Sres. Balaguer y Beranger más satisfechos ya en su amor propio...

El señor duque de la Torre iba a dar por constituido el comité con los ex-ministros...

El doctor estampó un beso en la frente de Augusta, y se retiró.

El doctor estampó un beso en la frente de Augusta, y se retiró.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

cuando me vean cubierto con la coraza de oro de mi sobrina...

Este proyecto material, vulgar, desarrollado en todos sus detalles...

Regina respondió a todo maravillosamente. La máquina del conde Nubo funcionó admirablemente...

Sin embargo, Regina había adivinado el plan de su tio adoptivo...

El conde de Nubo creyó al fin haber encontrado su desideratum en la persona de Alberto Dehal...

Descubrió que Alberto, además de sus millones, poseía un espíritu meditativo, poético...

Ya hemos visto cómo cumplió su propósito. Sabemos que se halla en camino de Inglaterra...

El doctor Nubo, recobrada toda su calma, lea en el día la carta de la señora Augusta...

LOS SUICIDAS DE PARIS.

VI. Consuelos que no consuelan.

La bella vinda se hallaba tendida en una butaca, en su boudoir...

El conde acarició afectuosamente las mejillas de la doncella...

—¡Perfectamente!—replicó el doctor, —no se trata pues, de alguna imprudencia...

—¡Digo que basta!—Entonces será un principio de...—¡Ah! ¡sois incorregible! Estoy enferma...

—¡Oh! ¡no comprendo que dispongais de vuestro cuerpo para una cosa tan repugnante como una enfermedad...

—¡Si continuais así, ya podéis retiraros!—Pero formalmente, ¿estais enferma?

—¡No lo sé! ¡No pude evitarlo!—Amor inocente, platónico, ideal, ¿eh?

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—¡Requisocet in pace! No es difícil sustituirlo. La literatura está de capa caída...

—¡Pues es... mi sobrina. Augusta se puso de pie de un salto, pálido el rostro...

—¡Pero, en ese caso...—En ese caso, como nada tengo que hacer con vuestro poeta...

—¡Lo que yo pierdo es la cabeza!—esclamó Augusta dándose a caer en el canapé...

—¡Prestadme vuestro principio de Lavandall. —Imposible. Ya lo sabeis; es mi providencia...

—¡No. Hay préstamos que jamás se recuperan. —Ya sabeis, hermosa mía, que lo conozco mucho...

—¡Pero que queréis, al fin? —Que me lo sirvais en una fiesta, en vuestra casa...

—¡Y será pronto? —Aun no lo sé. Eso depende... —Acepto.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—¡Pero, en ese caso...—En ese caso, como nada tengo que hacer con vuestro poeta...

—¡Lo que yo pierdo es la cabeza!—esclamó Augusta dándose a caer en el canapé...

—¡Prestadme vuestro principio de Lavandall. —Imposible. Ya lo sabeis; es mi providencia...

—¡No. Hay préstamos que jamás se recuperan. —Ya sabeis, hermosa mía, que lo conozco mucho...

—¡Pero que queréis, al fin? —Que me lo sirvais en una fiesta, en vuestra casa...

—¡Y será pronto? —Aun no lo sé. Eso depende... —Acepto.

El doctor estampó un beso en la frente de Augusta, y se retiró.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

VII. Luna de miel.

Mientras en París se conspiraba contra la felicidad de los dos amantes...

En Bologne tomaron el paquete en Folkstone la posta otra vez...

El dueno de la posada de Gretna-Green fue el que los unió...

El dueno de la posada de Gretna-Green fue el que los unió. Les dió, con su bendición...

El dueno de la posada de Gretna-Green fue el que los unió. Les dió, con su bendición...

El dueno de la posada de Gretna-Green fue el que los unió. Les dió, con su bendición...

El dueno de la posada de Gretna-Green fue el que los unió. Les dió, con su bendición...

Nadie tuvo resolución para oponerle a una idea, que es un aplazamiento que lo mismo puede hacer desaparecer las dificultades que crear otras nuevas, y quedó nulo el nombramiento del comité elegido en casa del señor Montero Ríos, y sin efecto el proyecto de constitución de otro definitivo en el instante en que iba a ser realizado.

Así, pues, los ex-ministros volverán a reunirse el día 23, y la junta de los señores y diputados del partido se verificará el día 30 para dar fin al laborioso trabajo de nombrar un directorio.

Así lo hemos oído y así lo repetimos.

Se encuentra enfermo de gravedad el hijo de nuestro amigo el concejal y comisario del ensanche de Madrid, D. Víctor Collado.

Esta noche tomará parte en la velada literaria que se verificará en el centro Militar, el general señor Ros de Olano, disertando sobre las causas que ocasionaron la última guerra civil y sobre algunos episodios de la de África.

Las noticias que han dado algunos periódicos acerca de las colocaciones en el Norte de los jefes y oficiales recién llegados de Cuba, no parecen tomarse en serio. Precisamente el 21 del presente interesó al general Martínez Campos, del directorio de Infantería, que a los jefes y oficiales procedentes del ejército de Cuba que hubieran de ser colocados en la Península durante la presente estación, se consultase a los primeros y se dijera el destino desde luego a los segundos en localidades de las zonas más templadas de España.

En los primeros días de la próxima semana se verificará en el teatro Español el estreno del juguete cómico en un acto, titulado *Primo varagón*.

La *Puerta del Sol* es el título de un ensayo lírico en un acto y algunas escenas, que está escribiendo para uno de nuestros primeros teatros, un conocido periodista, director de una publicación satírica de Madrid. Se cree que la obra se estrenará en las próximas festividades de Navidad.

El joven y ya eminente pianista español Isaac Albeniz ha regresado a esta capital, de su expedición artística por todas las provincias del litoral, en cuyos principales teatros ha alcanzado verdaderas ovaciones, que han colocado su nombre a enviable altura. Es posible que Albeniz dé un concierto en Madrid, antes de partir para el extranjero.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de Apolo la magnífica comedia de D. Ventura de la Vega titulada *Los Partidos*, en cuya representación tomará parte las señoras Mendoza Tenorio, Hijosa y García, y los Sres. Valero (D. José), Vico, Parreño, González y Valero (D. Ricardo).

La empresa del Liceo Capellanes ha dispuesto en obsequio del público que desde el lunes 27 del actual las funciones empiecen indefectiblemente a las ocho en punto, abriéndose el Liceo a las siete y media.

Mañana domingo por la tarde tendrá lugar la segunda representación en el teatro Circo de Price, de la zarzuela *Pepé-Hillo*. Por la noche la 17.ª de la *Muñeca*.

La función de novillos que se celebrará mañana en la plaza de Toros, será en extremo animada. Se lidiarán dos novillos por principiantes; después se representará una pantomima nueva y de gran espectáculo, titulada *Las fauñas del Cid Campeador*, un toro embolsado, rejoneado a la portuguesa por el Cid, y muerto a estoque por el rey Alifan, terminará esta parte del espectáculo. Dos toros de puntas por Pantener y su cuadrilla, seis novillos para los aficionados y fuegos artificiales completarán la función.

Anoche celebró junta general la asociación de Profesores mercantiles, bajo la presidencia del Sr. Lucini y Callejo. La junta directiva dio cuenta de las gestiones practicadas en punto de la carrera de comercio, mereciendo un voto de gracias que fué acordado por unanimidad.

También se aprobó la creación de un *Boletín* mensual, órgano de la asociación, que empezará a publicarse desde el 1.º de enero próximo, y quedó nombrada una comisión compuesta de la junta directiva y de los Sres. Santoro, Górgolas y Lopaz de Anaya, para formular con toda urgencia un nuevo reglamento en consonancia con el desarrollo que va adquiriendo la asociación.

El Sr. Estéban de San José propuso se estudiarán los títulos 4.º y 9.º del proyecto de Código de Comercio relativos a los dependientes y *manebros* y a los *supros* que en su opinión son susceptibles de algunas modificaciones.

También se trató de celebrar un certamen para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de la sociedad, y rebajar la cuota mensual en vista del floreciente estado de la tesorería.

La junta general oyó con satisfacción que el número de alumnos matriculados en este curso en la escuela de Comercio superaba en mucho a los de años anteriores, atribuyendo este resultado tanto a los esfuerzos hechos por la asociación para antechar la carrera mercantil, como a las promesas del señor ministro de Fomento de reorganizar los estudios, colocándolos a la altura de las necesidades del comercio moderno.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las resoluciones siguientes: Destinando al batallón de ordenanzas y escribitos al comandante don Fermín Idoate.

Disponiendo que los oficiales que desempeñen el cargo de habilitado u oficial de almacén, no puedan ser relegados hasta después de transcurrido un año.

Concediendo el retiro a los siguientes jefes de infantería: coronel, D. Faustino Casas; teniente coronel, D. Gregorio Abreu; comandantes, don José L. Barba, don José Berdú y don Joaquín Andrés y Aguilera.

siguieren después de una marcha de diez horas por terrenos escabrosos. Concediendo el pase al cuerpo de estado mayor de plazas, al teniente D. José Díaz Viquez y a los alféreces D. Joaquín Buñan y D. Francisco Enciso, del arma de infantería, con destinos, de segundo ayudante de la plaza de Cartagena; de tercero del fuerte de la plaza de Morella, respectivamente.

Ascendiendo a teniente del cuerpo de estado mayor de plazas, por antigüedad, con destino de segundo ayudante de la plaza de Cádiz, al alférez D. Mariano Sánchez y León.

Nombrando segundo ayudante de la línea de Gibraltar, al teniente de estado mayor de plazas, D. Mariano Costa.

A las cuatro de esta tarde se han reunido bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, los señores que componen la junta de socorros, habiendo asistido por primera vez los Sres. Mellado, Bonafoux, Tauzin y Cardeñas.

Abierta la sesión usaron de la palabra para hacer algunas indicaciones los Sres. Fernández de Castro, Ortiga Rey, Mellado y Tauzin, en vista de las cuales el señor presidente acordó condecentrar una comisión para que vea a los señores presidentes de los centros de más importancia para si quieren coadyuvar a la noble y caritativa empresa de socorrer a nuestros desgraciados hermanos de las Antillas.

Por unanimidad quedaron elegidos los Sres. Fernández de Castro, senador por Cuba, González Serrano, representante del círculo Filipino, y Mellado, director del *Imparcial*.

A las cinco cerró la sesión el señor presidente con un discurso de gracias a los señores de la prensa por su actividad y exactitud.

De acuerdo con el gobierno, el señor Ruiz Martínez sostiene su candidatura a la secretaría del Congreso.

Si el Sr. Ruiz Martínez va a Filipinas con un elevado cargo, no será tan pronto como se supone.

Hoy se observaba alguna mayor tirantez que en días anteriores, entre los ministeriales y los partidarios de la izquierda liberal. Las corrientes de opinión que se notaban estos últimos días casi han desaparecido. Estabilidad de una avenencia entre el gobierno y los elementos políticos del que de la Torre. El firme propósito de mantener en su integridad el Código del 76 de una parte, y de otra la decisión de no arriar la bandera del 69, esterilizan las patrióticas aspiraciones de muchos hombres políticos.

Ha sido nombrado secretario de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia D. Nicasio Samamedo, secretario que fué del distrito de Palencia.

Parece que ayer tarde empezó a descargar maderas, sin llenar los requisitos indispensables, en el puerto de Cartagena, el vapor inglés *Yangor*. Las autoridades del puerto mandaron a un agente de las mismas para que cesara el descargo de efectos, y el comandante recibió con malos modos al representante de la autoridad y aun le obligó a abandonar el buque.

Efecto de esto, se dispararon dos tiros al aire primero y otros con bala, en vista de la actitud rebeldía de la tripulación. El buque causó algunos desperfectos en el puerto al desatracar, haciéndose a la mar al anochecer, sin luces, ni llevar, como es consiguiente, la documentación en regla.

En su consecuencia, se ha teleografiado a los comandantes de Marina de Alicante y de Valencia para que detengan al expresado buque, caso de presentarse en aquellas aguas, como indicaba su rumbo, y obren de acuerdo con el consúl inglés.

En la *Gaceta* de mañana se publicará el decreto multando a D. Emilio Casto Osorio de la pena de ocho años de inhabilitación para el cargo de alcalde a que fué condenado por la Audiencia de Valladolid por el delito de exacciones ilegales.

También pueden los alcaldes suspender los acuerdos a que se refieren los preceptos anteriores cuando hubiere de resultar perjuicio irreparable para tercero, pero solo a instancia de parte y debiendo reclamar al mismo tiempo el interesado ante la diputación provincial.

Los alcaldes deberán remitir a los gobernadores en el término de ocho días los antecedentes de todo acuerdo suspendido o apelado, debiendo el gobernador pasar el expediente en un plazo igual a la diputación provincial.

Los acuerdos aprobados por la diputación provincial causarán estado en la vía gubernativa sin perjuicio del recurso contencioso administrativo que establezca la ley provincial.

Cuando el gobernador entienda que el asunto es de los reservados al conocimiento del gobierno, aunque la diputación confirme el acuerdo, puede mantener la suspensión elevando a la superioridad el expediente.

Los acuerdos de los ayuntamientos en asuntos de su competencia causarán estado en la vía gubernativa siempre que transcurra el plazo fijado para los recursos de alzada o para entablar la demanda ante el tribunal competente. No podrán ser revocados por la misma corporación municipal sus acuerdos, cuando sean declaratorios de derecho. Sin embargo, pueden reclamar en la vía contencioso administrativa contra sus propios acuerdos en un plazo de 30 días contados desde aquel en que declaran que una resolución le causó perjuicio. Cuando hubieran pasado cinco años desde la fecha del acuerdo que se considera perjudicial, no puede interponerse el expresado recurso.

Para todos estos casos, los ayuntamientos, consultarán en determinación de acudir a la vía contenciosa, con la diputación provincial, y el perjuicio quedará declarado si dicha corporación aprobare su propósito.

formalidad legal de la contabilidad y en el de malversación en la administración de los fondos.

Las multas se impondrán con arreglo a la escala vigente.

Contra la imposición de las multas, pueden los interesados alzarse ante el ministerio de la Gobernación, que resolverá sin ulterior recurso.

Para la exacción de multas no se espere el comisionado de ejecución contra los ayuntamientos y concejales.

La suspensión de los alcaldes, tenientes y concejales, la acordará el gobernador, oída la comisión provincial. Los interesados podrán recurrir en alzada al ministro de la Gobernación interponiendo el recurso ante el gobernador dentro de los ocho días siguientes al acuerdo. El gobernador elevará el expediente a la superioridad en el término de tres días.

Cuando se declare procedente la suspensión y el gobierno entienda que los suspensos han incurrido en responsabilidad ante los tribunales, pasará los antecedentes al juzgado competente.

La suspensión gubernativa de los concejales no excederá de 60 días.

Los concejales destituidos estarán inhabilitados durante seis años para ejercer este cargo.

Respecto de la responsabilidad de los alcaldes de barrio las multas no excederán de 10 pesetas. Para su destitución se necesita el acuerdo del ayuntamiento.

Además de todos los recursos administrativos establecidos puede cualquier vecino perseguir criminalmente ante los tribunales (y estos podrán hacerlo de oficio) a los alcaldes, concejales y vocales, por los casos establecidos en la ley vigente y cuando se dejaren de incluir en el presupuesto ó de ingresar en la caja municipal algunos de los recursos ó rentas del municipio.

El ministro de la Gobernación podrá nombrar cuando lo considere conveniente un delegado, que tendrá en el término municipal las atribuciones que ejercen los alcaldes cuando obran como delegados del gobierno.

Todos los recursos que en la vía gubernativa se interpongan contra las providencias de los alcaldes, acuerdos de los ayuntamientos y juntas provinciales, se presentarán ante aquella autoridad.

Los alcaldes remitirán al gobernador, comisión ó diputación provincial ante quien se interponga el recurso en el plazo de ocho días, uniéndole su informe ó el de la corporación que haya dictado el acuerdo.

Los interesados pueden acudir en queja al gobernador cuando por cualquier causa el alcalde faltare a lo preceptuado en el anterior párrafo.

Los gobernadores, además de imponer al alcalde moroso la oportuna corrección disciplinaria reclamará desde luego el recurso y el expediente.

El acuerdo de la corporación que en un acto y seis cuartos con el título de *Fiesta nacional*, se estrenó anoche en el teatro de Variedades, alcanzó gran éxito.

Las muchas situaciones cómicas que tiene el libro, los numerosos chistes de que está lleno el diálogo, la gracia con que está escrita la música y el precioso efecto de las decoraciones, son la explicación de la hilaridad que produjo en el público toda la obra, y de los nutridos aplausos que sin cesar se oían en el teatro.

Los *couplets* de los revisteros de toros y del picador y los coros de revendedores de billetes y de mulleiros, que son los cuatro números de música que tiene la obra, fueron recibidos a petición unánime del público.

Las decoraciones «La cuadrada» y el «Interior de la plaza de Toros», obtuvieron el aprecio de una salva de aplausos en la primera vez que se pintaron los caballos que han de servir para la corrida, colección de veteranos alouyas, nobles invalidos a consecuencia de corridas anteriores, dispuestos al sacrificio, aunque para ello haya tenido el contratista que ponerles aparatos ortopédicos. La segunda es un bonito cuadro del interior de la plaza, tomado desde la puerta principal. Juan José Lujan hizo un picador novel y las delicias del público. Vallés, de director de la escuela de taumaturgia, estuvo admirable, y Rochel caracterizó su papel de picador *Manasas*, con toda perfección. Las Sras. Espejo y Perlá y los Sres. Carceller, Lastra y Povedano estuvieron muy bien, así como todos los actores que en la ejecución tomaron parte.

Al final de la obra fueron llamados a escena cinco veces los autores señores Burgos y Luceño (D. Tomás) y los músicos Sres. Chueca y Valverde.

El primer Sr. Busato fue muy aplaudido y llamado por el público al aparecer las decoraciones.

La empresa del teatro de Variedades va a tener con *Fiesta nacional* muchos días de fiesta en el despacho.

Han sido recibidos por S. M. el rey el conde de Greppi, el ministro del Uruguay, la marquesa de Periján, el vizconde de Ineste y el Sr. Creus, primer secretario de la legación de España en Viena y portador de una carta de la corte de Austria para sus majestades.

SS. MM. han registrado a los personajes que han asistido al bautizo del hijo de los duques de Alba, ricas cajas de dulces.

Anoche hemos recibido los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

Granada, 25 (9-55 noche). El catedrático de la facultad de filosofía y letras de esta universidad, Sr. Lopez Muñoz, ha dado una conferencia sobre instrucción popular en una nota musical emitida por la más privilegiada de las gargantas.

En el rondó de *Sonámbula*, principalmente en las cavateñas, la eximia cantante hizo verdaderos milagros de cantidad y de expresión. El cuarto acto del *Anillo* lo cantó como ya hemos dicho en otras ocasiones, hirviendo el *mi* sobre agudo y *soberando* en las notas más altas de la escala. Pero donde las maravillas de la ejecución llegaron a su colmo fué en el aria de la Reina de la noche, segunda de *Il flauto magico*. Aquí los pasos de agilidad, verdaderos saltos acrobáticos, los *scheros* sobre el *re* y el *mi* y el *fa* agudísimo, una nota tan alta que parece emitida en el cielo por la garganta de un ángel, entusiasmaron al público y demostraron las extraordinarias facultades de la artista.

La *Serenata napolitana* es preciosa, aunque recuerda algo el ritmo de la *Mandolína*. La Sra. Sembrich cantó con mucho gusto y delicia.

Pero se reservaba al público por la artista una grata sorpresa. Apenas terminada la *Serenata* y cuando los espectadores se disponían a salir del teatro, subió el maestro Goula al escenario e hizo resonar al piano los primeros acordes de las malagueñas.

Y la señora Sembrich las cantó con una gracia sin igual, malagueñas de pura sangre, con el calor de la tierra y los dajos y trinos de aquellas voces tan líricas, tan apasionadas y tan hermosas.

El entusiasmo del público rayó en

delirio y la *diva* tiró que repitió la popular canción.

Ha habido flores y palmas, y sobre todo muchos aplausos.

Entre los regalos hechos a la *diva* hemos visto una magnífica corona de oro y plata, presente de la empresa, y una preciosa lira de flores arrojada por la nuestra compatriota la eminente artista Elena Sosa.

Y hoy mismo saldrá la señora Sembrich en el expreso con dirección a París.

No sabemos todavía si podremos comunicar a nuestros lectores la agradable nueva de que la *diva* haya sido contratada por la empresa del teatro Real, para la temporada próxima.

Se espera hoy en Madrid al Sr. Salmerón.

Mañana regresará a esta corte el director general de establecimientos Penales, Sr. Mausí.

Se ha concedido merced de hábito de la orden de Calatrava, al coronel teniente coronel de caballería D. Miguel Mangano y Guafaró.

El tribunal de oposiciones a las plazas de establecimientos penales, ha elegido al Sr. Rodríguez Alda para la dirección de la cárcel Modelo.

El Sr. Rodríguez es actualmente auxiliar del ministerio de Fomento.

Anoche se verificó en el Centro Militar la primera velada literaria. La contaron de jesús y de los días del ejército fué sumamente simpática. Dio principio el general Sr. Ros de Olano, saludando con sentidas frases a sus antiguos compañeros de armas, y narrando luego un paterico episodio de la guerra civil de los siete años, en la forma correcta y elegante que sabe hacerlo tan distinguido literato; al terminar fué saludado con una nutrida salva de aplausos. El coronel de artillería D. Fernando de Gabriel, leyó una preciosa oda a *La espada y la lira* que fué muy aplaudida. D. Juan Madariaga recibió muchos aplausos al terminar la lectura de *La aurora del combate*; así como el coronel de Estado mayor, D. Mariano Capdepon, en su poesía *El poeta y la hada*. D. Carlos Valcárcel leyó otra poesía titulada *Un recuerdo a Chateaubriand*. El señor Novo y Colón, *El combate del Gálago* y un soneto de Lope de Vega. El señor Prieto una preciosa poesía a Cervantes. El Sr. Romero Quijones un discurso con el título de *Un templo del siglo XIX*. El Sr. González Serrano una poesía *La bandera española*. El Sr. Albezar una lindísima poesía en italiano, titulada *Non ti destare*, y otra en castellano *Ecos del alma*, terminando la velada con una bonita poesía del Sr. Ortiz de Pinedo, titulada *Notas africanas*. Todos fueron muy aplaudidos y extraordinariamente celebradas todas las composiciones que se leyeron.

La primera velada literaria del Centro Militar ha sido brillante.

A cargo de D. Emilio Bonelli ha comenzado las clases de árabe en el centro Militar.

La *Epoca*, el *Progreso* y el *Tiempo* desean que continúe en Madrid la escuela de Ingenieros de minas.

La *Epoca* censura la redacción de los títulos de la Deuda, por no atenderse a las reglas gramaticales, y se lamenta de que no contenga la equivalencia del capital nominal antiguo.

Ha llegado a esta corte D. Alejandro Pidal y Mon.

El lunes a las ocho y media, D. Toribio Campillo comenzará sus explicaciones en la Unión Católica acerca de la «Reseña histórica de las principales bibliotecas de la antigüedad».

Segun rumores, en la administración Económica de Albacete se ha cometido una irregularidad que alcanzó diez ó doce mil pesetas.

Las cantidades parece que se extraían de los fondos del giro mútuo y recaudación ordinaria.

El empleado de D. G., presunto autor del hecho, cree que ha confesado su delito.

El comandante del puesto de la guardia civil de Concentina (Alicante) ha capturado al famoso criminal Vicente Domínguez (a) *Manco*.

Boisín de anoche.

A última hora quedó el consolidado al liquidado, a 28-45.

El próximo, 28-23.

Dinero.

Firme.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 40 de abono.—T. 2.º par.—La favorita.

ESPAÑOL.—4.—El traperero de Madrid. A las 8 1/2.—F. 40 de ab.—T. 1.º par.—El lazo eterno.—Firme, coronel.—Intermedios por el sesto.

ZARZUELA.—4 1/2.—F. 10 de tarde.—T. par.—El planeta Venus. A las 8 1/2.—F. 23 de ab.—Turno par.—La tempestad.

APOLO.—4 1/2.—Los partidos.—La capa de Josef.

A las 8 1/2.—F. 43 de ab.—T. 1.º.—La modernidad idólatra.—Suma y sigue.

COMEDIA.—4 1/2.—F. 6 de tarde.—Turno 3.º.—El secreto.—Los vidrios rotos.

A las 8 1/2.—F. 27 de ab.—T. 3.º.—Las mejores armas.—Ayudar. a caer.—Intermedios por el sesto.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—4 1/2. Pepé-Hillo.

A las 8 1/2.—La mascota.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Un chiodo nella serratura.—Il Biricchino di Parigi.—Il masetto di Ginepro.

NOVEDADES.—4 1/2.—El lego de San Francisco.—Morris a tiempo.

A las 8 1/2.—F. 37 de abono.—T. impar.—Los amantes de Turul.—El payo de la carta.

VARIEDADES.—4 1/2.—Del error a la mentira.—Luces y sombras.—Aprobados y suspensos.—Luces y sombras.—Específico moral.—Fiesta nacional.

LARA.—4 1/2.—Curarse en salud.—Calva y compañía.

Santo del día: Los Desposorios de Nuestra Señora.

Domingo 26 de Noviembre de 1882.

Cuarenta Horas en Santa Catalina de los Donados.

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA 26...

CULTOS
IGLESIA DE S. CATALINA DE LOS DONADOS...

IGLESIA DE MONJAS DE LA CONCEPCION JERONIMA...

COLEGIO DE NIÑAS DE LEONIS...

IGLESIA DE N. S. SEÑORA DE LA BUENA DICHA...

IGLESIA DE N. S. SEÑORA DE LA BUENA DICHA...

PARROQUIA DE SAN NICOLAS...

EN LAS PARROQUIAS...

REUNIONES...

ROLA DEL SABADO 25...

VALORES PUBLICOS...

REUNIONES...

VACANTES...

CUARTOS DESALOJADOS
Travesía del Conservatorio...

FUNCIONES RELIGIOSAS...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

GOBIERNO MILITAR...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

TEMPLO DE LA ALMUDENA...

LA MASCOTA
Partitura para piano solo...

CENTRO DE NODRIZAS
Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.

GRAN ALMONEDA
Colgaduras raso, damasco...

DINERO SOBRE SUELDOS
Condiciones ventajosas...

COCHES
Se venden landós, clarens...

VACAS PARA LECHE
Se venden superiores en el...

JOYERIA
JOSE M. DEL BARCO...

COCHES BARATOS
Berlina cuadrada de última...

TEMPERADO
Y Marina, dos nuevas fantasías...

MA PARA CASA DE LOS APARES...

UNA SEÑORA IMPUESTA EN CUENTA...

VINOS DE BURDEOS
Se vende en comisión medias...

ARRIENDO
Quien desee verificado de reales...

PÉRDIDA
De mi perro de agua, blanco...

UN BUEN NEGOCIO
Por no poderla atender su dueño...

LOTERIA NACIONAL
SORTEO DE NAVIDAD...

OTRAS FRESCAS DE ARCA
Chon de 1.º peseta 35 centimos...

VENTA DE QUINCE SOLARES
juntos o separados. Paseo del Rey...

HABITACIONES, CASA PARTICULAR...

UNA SRA. DESEA COLOCAR
se un caballero ó un sacerdote...

SE VENDEN DOS TRONCOS
de caballos castaños, de alzada...

EL SEÑOR DON MANUEL FLORES Y LACUNA...

AMAZONADA POR DIAS: HAY...

VENTA DE SOLARES
Se admiten proposiciones hasta...

ANTIGÜEDADES
Hay bonita colección de sillones...

SEGUNDO ANIVERSARIO
La señora DOÑA JUANA VENTOSA...

FOTOGRAFIA
Se alquila una con muy buena...

LOBO, 12, PRAL. IZQDA. SE...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Estómago, Gastritis, Bileares...

DEFINITIVA LIQUIDACION
de todos los grandes surtidos de géneros...

REMONTOIRS
Ibo Esparza, joyero y relojero...

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras especiales...

PENDULADOR BALMISA
Máquina para elevar aguas...

LA CENTRAL, DE SOPENA Y C.
perfumistas químicos proveedores...

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS...

CABALLOS
Se venden de tiro y silla...

DOÑA ADELAIDA DE LA O Y ORTIZ...

PIANOS, A. ROMERO Y A. PRECIBLOS, MADRID...

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO...

A. VALLEJO PUEBLA, 19...

AVISO A LOS PROPIETARIOS...

LIBRERIA DE J. GASPARD, EDITOR...

LOS ROBINSONES DE TIERRA FIRME...

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

ADOLFO RIVADENEIRA
Vivieron en buena inteligencia...

no entendían el árabe, ni eran capaces...

haber pasado el día febrero en la provincia...

sería posible realizar mi propósito...

yo, y a pesar de su diligencia no daba...

hospitalaria oriental consista en darle...

Así procede el inglés; los otros son...